



Ajuntament de Benicàssim

EXPT:12310/2018

ASUNTO: BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCION DE 3 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL

ANUNCIO PUNTUACION FINAL FASE OPOSICION TURNO PROMOCION INTERNA Y APERTURA DE PLAZO PRESENTACION MERITOS PARA VALORACION DE LA FASE CONCURSO

El Tribunal calificador para el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 3 plazas de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, tras reunirse en sesión celebrada en fecha 14 de diciembre de 2020, se ha adoptado entre otros el siguiente ACUERDO:

“PRIMERO: Declarar que han superado la fase de oposición por el Turno de promoción interna y con la puntuación descrita, que a continuación se indica ordenados de manera decreciente:

CANDIDATOS	1ºejercicio- Pruebas Físicas-	2ºejercicio-Prueba Psicotécnica-	3ºejercicio- Cuestionario-	4ºejercicio-Caso Práctico-	5ºejercicio- Valenciano-	6ºejercicio- Reconocimiento médico-	PUNTUACIÓN TOTAL
JAVIER ILLESCAS SÁNCHEZ	APTO	APTO	9,20	9,70	2,70	APTO	21,60
MANUEL ENRIQUE COSTA LARA	APTO	APTO	6,80	9,90	3,35	APTO	20,05
NORBERTO ILLANA PÉREZ	APTO	APTO	5,28	5,40	3,20	APTO	13,88





Ajuntament de Benicàssim

EXPT:12310/2018

ASUNTO: BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCION DE 3 PLAZAS DE OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL

SEGUNDO: Exponer al público este acuerdo mediante publicación en el Tablón de anuncios municipal de acuerdo con lo previsto en la Base 8ª de las Bases publicadas en el BOP n.º 16 de fecha 6 de febrero de 2020.

*TERCERO: Emplazar a los aspirantes por turno de promoción interna para que en el plazo de **10 días hábiles** presenten la documentación acreditativa, en original o copia compulsada, de los méritos y experiencia previstos en la presente convocatoria.”*

Publicar este acuerdo en el Tablón de anuncios para que durante el plazo de 5 días hábiles se puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que se tengan por conveniente.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Benicàssim, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

